



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 17/09/2019

Jefe inmediato: Lic. Raúl Albornoz Quintal

Folio: 238

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN QUINTANA ROO

Comisionado:	TAN	CANUL	MIGUEL ANGEL
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (s)			

Periodo: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Lugar (es): Municipio de Solidarida, Quintana Roo

Objeto de la Comisión:
Realizar apoyo a la Subdelegacion de Impacto Ambiental en Playa del Carmen, Mpio. Solidaridad, Quintana Roo.

Síntesis:
Se apoyo a la Subdelegacion de Impacto Ambiental en Playa del Carmen, Mpio. Solidaridad, Quintana Roo.

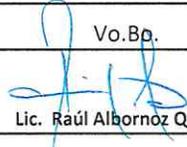
Conclusión:
Se concluyó satisfactoriamente, Playa del Carmen, Mpio. Solidaridad, Quintana Roo.

Resultados Obtenidos:
Se realizó el apoyo a la Subdelegacion de Impacto Ambiental en Playa del Carmen, Mpio. Solidaridad, Quintana Roo.

Contribución:
A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental en Solidaridad y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente

MIGUEL ANGEL TAH CANUL

Vo.Bp.

Lic. Raúl Albornoz Quintal

Encargado de la Subdirección Administrativa

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.5/0187 -19.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 12 de septiembre de 2019

**ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS
MIGUEL ANGEL TAH CANUL
PERSONAL ADSCRITO A LA SUBDELEGACION
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL
ESTADO
PRESENTE**

LUGAR DE COMISIÓN: Playa del Carmen, municipio de Solidaridad en el estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 17 de septiembre de 2019.

Por medio de la presente se le comisiona para realizar comparecencia con la Policía Federal Ministerial, ubicadas en calle Caoba S/N, entre Calles Zapote y Arco Vial, colonia Villamar I, Playa del Carmen, Quintana Roo, en el Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL
ENCARGADO DE LA DELEGACION DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO**

C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Lic. Raúl Albornos Quintal. Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.2019